

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El “Plan ‘Profarma’ para el fomento de la competitividad en la Industria Farmacéutica” es un programa enfocado hacia la modernización del sector farmacéutico y la potenciación de las actividades que aportan un mayor valor añadido al propio sector.

Su versión vigente fue aprobada por Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos celebrada el 11 de mayo de 2017, por un periodo de cuatro años (2017-2020) y el impulso conjunto de los extintos ministerios de Economía, Industria y Competitividad (dividido actualmente en el Ministerio de Economía y Empresa y en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (actual Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social).

Toda vez que se ha superado el ecuador de vigencia del plan, se plantean las siguientes preguntas:


- ¿Qué balance hace el Gobierno de la actividad desarrollada durante los dos primeros años de vigencia del ‘Plan Profarma 2017-2020’?
 - ¿En qué medida ha propiciado el ‘Plan Profarma 2017-2020’ avances en la competitividad del sector farmacéutico?
- ¿Y en el funcionamiento conjunto del Sistema Nacional de Salud?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno aplicar alguna medida para mejorar la implementación del 'Plan Profarma 2017-2020' e incrementar, en consecuencia, sus aportaciones a la competitividad del sector farmacéutico y la buena marcha conjunta del Sistema Nacional de Salud?

Madrid, 24 de julio de 2019



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

